

## ‘Fracking’ y escasez de gas

Mauricio  
Cabrera  
Galvis



El error más grave de la política petrolera en los últimos años, y la causa de la escasez de gas, no ha sido la falta de nuevos contratos de exploración sino los intentos de prohibir el ‘fracking’ y, en particular, la suspensión de los Proyectos Pilotos Investigativos (PPI) que se estaban realizando para determinar los eventuales impactos del ‘fracking’ en Colombia, lo que sucedió en abril de 2022, es decir en el gobierno de Duque.

No autorizar nuevos contratos de exploración es una decisión equivocada del gobierno Petro, pero que no tiene consecuencias en el corto o mediano plazo y, por supuesto, no se le puede atribuir la actual escasez de gas.

La razón es que el tiempo que pasa entre la firma de un contrato de exploración y la producción de gas o petróleo

es de por lo menos 8 años. Los campos de gas que se están desarrollando costa afuera de la Guajira, corresponden a contratos que se firmaron en 2010.

Por el contrario, donde se usa el ‘fracking’ se puede empezar a producir en solo dos años, por otra razón simple: ya se conoce dónde hay roca madre con hidrocarburos, pues casi siempre está ubicada debajo de las áreas donde hay pozos tradicionales de petróleo la exploración demora mucho menos que en un campo tradicional.

El problema es que en Colombia existe una cerrera oposición al ‘fracking’, reacia a debatir argumentos y pruebas científicas para determinar cuáles son sus verdaderos efectos ambientales y sociales. Desde 2019 se han presentado al congreso cinco proyectos de ley para prohibir totalmente el ‘fracking’ en Colombia.

Tres fueron presentados durante el gobierno Duque por organizaciones ambientalistas, mientras que los dos últimos han contado con el aval



La causa de la escasez de gas, no ha sido la falta de nuevos contratos de exploración sino los intentos de prohibir el ‘fracking’ y, en particular, la suspensión de los Proyectos Pilotos Investigativos”.

del gobierno Petro. Hay muchos argumentos en pro y en contra del ‘fracking’ y la verdad es que hoy nadie puede asegurar que en Colombia no tiene impactos negativos, pero tampoco nadie puede afirmar con certeza que es dañino. Por eso fue muy acertada la recomendación que desde 2019 le hizo al Gobierno la Comisión de expertos inde-

pendientes: como no hay información suficiente sobre los riesgos del ‘fracking’ en el país recomendó adelantar Proyectos Pilotos Investigativos (PPI) que los determinen.

Así, Ecopetrol y la Exxon iniciaron en 2021 dos PPI (Kalé y Platero), en cada uno de los cuales iban a invertir unos US\$70 millones. Ante las tutelas y la posibilidad de la prohibición del ‘fracking’ decidieron no arriesgar esa inversión y suspenderlos. Nos quedamos sin los hechos y datos necesarios para tomar una decisión racional.

La mejor alternativa para el país es suspender el trámite del proyecto de ley que busca prohibir el ‘fracking’ y reactivar los PPI para evaluar su viabilidad técnica y ambiental en Colombia.

Si esto se hubiera hecho en 2022, y las conclusiones hubieran sido positivas, hoy estaríamos produciendo suficiente gas para evitar el desabastecimiento o la necesidad de importarlo a precios mucho más altos.